

05 de diciembre de 2025

Publican los resultados del examen para ingresar a la Policía Judicial

Un total de 175 profesionales de distintas disciplinas se presentaron al examen teórico-práctico. Aprobaron 136 personas, es decir, el 77,7% de los postulantes.



La Oficina de Concursos y Junta de Calificaciones del Poder Judicial de Córdoba publicó las notas del examen teórico-práctico de los concursos convocados para cubrir cargos de auxiliares en las distintas áreas de la Dirección General de Policía Judicial, dependiente del Ministerio Público Fiscal (MPF).

De los 323 admitidos, se presentaron a rendir 175 aspirantes. El examen fue aprobado por 136 personas, es decir, el 77,7% de los postulantes. La evaluación se desarrolló el sábado 29 de noviembre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

La selección se orienta a licenciados o técnicos en fotografía, accidentología vial y comunicación audiovisual. También se busca a ingenieros, analistas de sistemas, mecánicos, entre otras disciplinas.

El sistema de concurso de antecedentes y oposición ya cuenta con 29 años en la Justicia de Córdoba y garantiza la igualdad de oportunidades y la selección por idoneidad en el ingreso del personal.

En la evaluación estuvo presente el Tribunal Examinador y los veedores de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial. Todos ellos acompañaron y supervisaron la instancia con el fin de garantizar la transparencia y el normal desarrollo en su ejecución.

Tecnología aplicada

En los exámenes, se utilizó la aplicación para celulares denominada Gestión Aspirantes Día Examen (GADE), que fue desarrollada en 2021 por profesionales de la oficina. Esta aplicación facilita la gestión integral de las diferentes etapas del proceso en el día del examen y permite el acceso inmediato a la información sobre el concurso.

La aplicación indica para cada usuario el sector y el aula donde debe rendir su examen. Asimismo, en el ingreso al aula, la APP registra con un número de control el examen asignado y entregado a cada aspirante, dando cuenta de la asistencia.

Por otra parte, al finalizar el examen se envía a la casilla personal del aspirante la foto de su examen con las respuestas que seleccionó, lo que le permite el seguimiento y su propia fiscalización, garantizando así la transparencia del proceso.

Los aspirantes desarrollaron la prueba bajo condiciones de anónimato a través del uso de un número de sorteo. La documentación de la licitación de los aspirantes y los resultados de la prueba fueron publicados, junto con la muestra de exámenes, en el siguiente enlace:

<https://www.justiciacordoba.gob.ar/JusticiaCordoba/Administracion/ConcursosDesignaciones.aspx>, dentro de la pestaña “Abiertos al Público General”, los concursos “en trámite” del Acuerdo 643 y los Acuerdos 1123 al 1133, del año 2025.

Observaciones de errores materiales

Se encuentra habilitada la instancia de observaciones por errores materiales a la corrección, mediante el formulario publicado a tal fin en las novedades de esos concursos. El plazo para observar vence el 9 de diciembre de 2025, a las 10 horas.

Entrevista

Los postulantes aprobados serán convocados a una entrevista con los miembros del Tribunal Examinador. En esta instancia, se realizará una evaluación curricular y de competencias. Tendrá por finalidad conocer el perfil del/a postulante teniendo en cuenta los antecedentes de formación y capacitación vinculada al cargo a desempeñar, motivaciones, capacidad de respuesta y competencias afines al ejercicio de las funciones implicadas en el cargo que se concursa.

Se valorará buenas habilidades de comunicación escrita e interpersonal y capacidad de trabajo en equipo. Será de carácter eliminatoria. La calificación resultará de un promedio de las calificaciones individuales de cada miembro del tribunal. Quien no se presente a esta instancia (entrevista) o no apruebe la misma, quedará excluido/a del concurso.

Se adjunta al pie de la nota el vínculo al chatbot de la oficina por consultas.

Vínculos Relacionados:

<https://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/Administracion/ConcursosDesignacionesCHATBOX.aspx>

<https://www.justiciacordoba.gob.ar/JusticiaCordoba/Administracion/ConcursosDesignaciones.aspx>

Últimas noticias

1

[El Programa de Justicia Restaurativa Penal Juvenil es compatible con la privación de libertad](#)

Así lo decidió la Cámara de Acusación. Afirmó que constituye una herramienta de abordaje pedagógico y restaurativo, con autonomía funcional.

[Ampliar](#)

2

[Donaron un terreno en Villa María para construir un nuevo edificio judicial](#)

El presidente del TSJ Luis Angulo y el vocal Luis Rubio participaron del acto de donación para el futuro Parque Ciudad Judicial.

[Ampliar](#)

3

[Homicidio por codicia: prisión perpetua por matar a su madre con la complicidad de su padre](#)

El tribunal, integrado con jurados populares, condenó a prisión perpetua a dos hombres por el asesinato de Natalia Rosa Mariani, exesposa y madre de los acusados.

[Ampliar](#)

4

[El presidente del TSJ visitó las excavaciones realizadas en un predio próximo a “La Perla”](#)

¡Comparte!



Maneja el Texto

[Aa- aA+](#)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

[Autoridades](#)

[Relatorías y Secretarías](#)

[Oficinas](#)

- Atención Ciudadana
- Boletín Judicial
- Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas - CGEE
- Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez
- Centro Judicial de Mediación
- Comunicación
- Coordinación de Internaciones Judiciales Involuntarias
- Coord. Niñez, Violencia Familiar, Género y Penal Juvenil
- Derechos Humanos y Justicia
- Ética Judicial
- Jurados Populares
- Secretaría Legal y Técnica

[Organigrama General del TSJ](#)

ADMINISTRACIÓN

[Administrador General](#)

[Áreas](#)

- Administración
 - Contrataciones
- Archivo
- Infraestructura
- Recursos Humanos
 - Concursos
- Servicios Judiciales
- Tecnologías de la Información y Comunicaciones

[Organigrama de Administración](#)

OFICINAS JUDICIALES

[Adopciones](#)

[Fuero Electoral](#)

[Jueces de paz](#)

[Legislación](#)

[Magistrados y funcionarios](#)

[Restitución de menores](#)

[Secretaría de exhortos](#)

[Sedes Judiciales](#)

[Vehículos secuestrados](#)

SERVICIOS

- Beneficio de litigar sin gastos
- Biblioteca
- Cálculos judiciales
- Calendario de Juicios con Jurados
- Cédulas de notificación
- Cómputo de penas
- Comunicaciones interjurisdiccionales Ley 22172
- Concursos y Quiebras
 - Consulta Causa Principal
 - Grandes Concursos y Quiebras - Novedades
- Consulta juicios iniciados
- Descarga de formularios
- Días inhábiles
- E-Subastas
- Estadísticas
- Expediente Electrónico
- Oficio Judicial Electrónico
- Planilla de cálculos judiciales
- Planilla de cálculos laborales
- Referente Judicial Comunitario
- Registro de Procesos Colectivos
- Tasa de justicia
- Tribunal competente

Todos los Derechos Reservados

**JUSTICIA CÓRDOBA**

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

C.U.I.T. DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL: 30-99925343-8

Caseros 551 (5000) - Córdoba, Argentina.

|(0351) 4481000 / 4481600

[INICIO](#) [CONTACTO](#) [NOVEDADES](#) 

Mensaje

[Cerrar](#)